

QUINCUAGÉSIMA NOVENA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA. -----

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE SALUD, EFECTUADA EL MIÉRCOLES TREINTA DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISIETE. -----

En la Cuatro Veces Heroica Puebla de Zaragoza, a los treinta días del mes de agosto del año dos mil diecisiete, reunidos en la Sala de Juntas del Edificio Alterno a la Sede del Poder Legislativo, Diputadas y Diputados integrantes de la Comisión de Salud, siendo las ocho horas con treinta y siete minutos, el Presidente de la Comisión solicitó a la Secretaría procediera al pase de lista, para cumplir con el **Punto Uno**, informando la Secretaría del Quórum Legal. -----

Confirmado el Quórum y a solicitud de los integrantes de la Comisión se acordó no grabar el desarrollo de la Reunión, fundamentándolo en el Artículo 75 del Reglamento Interior del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla. -----

Acto seguido, y para cumplir con lo establecido en el **Punto Dos** respecto de la lectura al Orden del Día, el Diputado Presidente solicitó al Diputado Secretario diera cuenta del contenido de la misma. Al término de la lectura, se puso a consideración de los integrantes de la Comisión, resultando aprobada por unanimidad. -----

Continuando con el contenido del Orden del Día y para dar cumplimiento al **Tercer Punto**, relativo a la lectura del Acta de la Sesión anterior y en su caso aprobación, el Diputado Presidente solicitó al Diputado Secretario procediera a dar lectura de la misma. Enseguida la sometió a discusión y al no haberla, se procedió a recoger la votación, resultando aprobada de manera unánime. -----

Enseguida y para dar cumplimiento al **Punto Cuatro**, concerniente a la Lectura del Dictamen de Acuerdo por virtud del cual se invita respetuosamente a la Secretaría de Salud a implementar una campaña informativa relacionada con la enfermedad de Alzheimer, con el objetivo principal de detectarla tempranamente y dar así el tratamiento adecuado a quienes la padecen, el Director General de Asuntos Jurídicos, de Estudios y de Proyectos Legislativos, previa autorización del Presidente

COMISIÓN DE SALUD

*2017, Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
y de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla”*

de la Comisión, amplió el contenido del mismo. Enseguida se sometió a consideración de los integrantes de la Comisión, se procedió a recoger la votación, resultando aprobado por unanimidad, con las modificaciones realizadas por este Órgano Legislativo. -----

En el siguiente Punto del Orden del Día, relativo a **Asuntos Generales**, no hubo intervenciones, dándose por terminada la Sesión, a las nueve horas con cuatro minutos, firmando los que en ella intervinieron. -----

**DIP. JORGE AGUILAR CHEDRAUI
PRESIDENTE**

**DIP. NEFTALÍ SALVADOR ESCOBEDO ZOLETTO
SECRETARIO**

**DIP. CORONA SALAZAR ÁLVAREZ
VOCAL**

**DIP. MA. EVELIA RODRÍGUEZ GARCIA
VOCAL**

**DIP. JOSÉ CHEDRAUI BUDIB
VOCAL**

**DIP. MAIELLA GÓMEZ MALDONADO
VOCAL**

**DIP. JUAN CARLOS NATALE LÓPEZ
VOCAL**